



Referencia:	26188/2019
Procedimiento:	Expedientes de contratos de servicios
Interesado:	JULIA MARIA PLA MIRO, DIFUSION COMUNICACION , HAVAS MANAGEMENT ESPAÑA SL
Representante:	
CONTRACTACIÓ	

ACTA DE SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL (SOBRE 1), Y APERTURA DEL SOBRE Nº 2, JUICIOS DE VALOR PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE “SERVICIOS GESTIÓN, INSERCIÓN, ASESORAMIENTO, PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS C.1137”.

ASISTENTES:

Presidenta: Lorena Zamorano Gimeno, concejala de Contratación
Vocales: Hermelando Linares Seguí, TAG del Gabinete Jurídico
Roberto Blanes Francés, Economista municipal
Secretario: Yolanda Sanjuán Hervás, administrativa de gestión de Contratación

En Alcoy, a 17 de marzo de 2020

Siendo las 11 horas y 12 minutos se constituye la Mesa de Contratación compuesta en la forma anteriormente señalada y con la asistencia, Amalia Payá del Grupo político PP para proceder, a la subsanación de la documentación general, presentada por los licitadores que han optado al procedimiento abierto tramitado para la adjudicación del contrato consistente en la “SERVICIOS GESTIÓN, INSERCIÓN, ASESOR, PLANIF.Y SEGUIM. DE DIFUSION CAMPAÑAS PUBLIC. C.1137” y apertura del sobre nº 2, criterios supeditados a juicios de valor.

Tras el examen de la referida documentación, se acordó:

Incluir a los siguientes licitadores, a saber:

Plica nº 1. Presentada por la mercantil DIFUSIÓN COMUNICACIÓN INTEGRAL, S.L., con CIF B54394960. Presenta para el lote 1, - publicidad institucional y lote 2 - promoción turística:

- Declaración responsable según Documento europeo único de contratación DEUC
- Declaración responsable (Modelo L-1)
- Declaración de acreditación de solvencia por medios externos (Modelo S-1)
- Autorizaciones de consulta
- Documento de No constitución en UTE.



Plica nº 2. Presentada por la mercantil PRÓXIMIA HAVAS, S.L. con CIF B6396826. Presenta para el lote 1, - publicidad institucional, lote 2 - promoción turística y lote 3 - promoción cultural.

- Declaración responsable según Documento europeo único de contratación DEUC
- Declaración responsable (Modelo L-1)
- Declaración de acreditación de solvencia por medios externos (Modelo S-1)
- Autorizaciones de consulta
- Modelo U1, no constitución en UTE

La documentación queda subsanada.

Previa lectura de los preceptivos y demás particulares del expediente, por la funcionaria que actúa como secretaria se da cuenta del contenido de las proposiciones presentadas y admitidas, ofreciendo el siguiente resultado:

Plica nº 1. Presentada por la mercantil DIFUSIÓN COMUNICACIÓN INTEGRAL, S.L., con CIF B54394960. Presenta para el lote 1, - publicidad institucional y lote 2 - promoción turística:

Lote 1: PLAN DE MEDIOS Y MEMORIA EXPLICATIVA

ACCIONES INNOVADORAS

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y MEMORIA

Lote 2: PLAN DE MEDIOS Y MEMORIA EXPLICATIVA

ACCIONES INNOVADORAS

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y MEMORIA

Plica nº 2. Presentada por la mercantil PRÓXIMIA HAVAS, S.L. con CIF B6396826. Presenta para el lote 1, - publicidad institucional, lote 2 - promoción turística y lote 3 - promoción cultural

Lote 1: PLAN DE MEDIOS Y MEMORIA EXPLICATIVA

Lote 2: PLAN DE MEDIOS Y MEMORIA EXPLICATIVA

Lote 3: PLAN DE MEDIOS Y MEMORIA EXPLICATIVA



Se dispone que la documentación técnica presentada pase los departamentos correspondientes para que los emitan, en base a la cláusula 7 de los PPT y el punto M del Anexo I del PCAP (Criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor).

Y no habiéndose formulado reclamación de ningún tipo y siendo las 11 horas y 27 minutos, se extiende la presente acta que, tras su lectura, firma la presidenta de lo que, como secretaria, certifico.